

396661



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 516
QUILLON, jueves 30 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

LA SUMA DE \$:180.930
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJCA CHICA MES DE ABRIL 2020, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA COMUNA DE SALUD, ADMINISTRADA POR EL FUNCIONARIO JORGE ORTIZ PAVEZ JEFE DE FINANZAS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta	180.930			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		180.930		C-2428580

TOTALES : 180.930 180.930 ✓

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA